

Internacional



QUE DÉ LA CARA

Donald Trump insistió en que el informante anónimo que destapó el contenido de una llamada a Ucrania dé la cara. Un abogado del denunciante dijo que este quiere responder a los republicanos.



El Gobierno se ha mostrado impotente para ofrecer soluciones a los manifestantes y estos siguen protestando en las calles. FOTO: JOSÉ LUIS SAAVEDRA. REUTERS

Oposición se suma a clamor de reforma constitucional en Chile

Tres partidos de izquierda hicieron una contrapropuesta al paquete de medidas del presidente Piñera, que incluye un plebiscito que impulse una nueva carta magna que reemplace la de 1980, hecha a la medida de Pinochet y los sectores conservadores.

Un plebiscito que impulse una nueva constitución, que reemplaza a la que fue heredada por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-90), es "fundamental" e indispensable para superar la crisis social que sacude a Chile, señalaron tres partidos de izquierda opositora al gobierno de Sebastián Piñera, con lo que se suman a las intensas presiones que desde la calle hace más de dos semanas piden un cambio radical en el modelo político y social del país austral.

Líderes de tres partidos opositores consideraron "insuficiente" la agenda social presentada por el Gobierno días atrás, en un intento por desactivar las protestas que se han mantenido firmes a 17 días de su inicio.

"La agenda social del Gobierno es insuficiente, tenemos que ir a lo fundamental,

la primera contrapropuesta que tenemos que nos parece absolutamente clave para todo lo demás es un plebiscito para una nueva constitución", dijo Heraldo Muñoz, presidente del Partido por la Democracia (PPD).

Muñoz, quien fue canciller durante la segunda presidencia de la socialista Michelle Bachelet (2014-2018), afirmó que "la constitución actual es un obstáculo" para avanzar hacia una sociedad más justa.

El jueves pasado, los dirigentes de varios partidos opositores se reunieron con el ministro del Interior, Gonzalo Blumel, quien les entregó más detalles sobre las medidas que quiere implementar el Ejecutivo y los invitó a aportar sus ideas y propuestas.

Los principales ejes de la contrapropuesta opositora son elevar las pensiones, una

nueva constitución, fijar los precios de los medicamentos y modificar la reforma tributaria para que los ricos paguen más impuestos.

Por su parte, el presidente del Partido Socialista y exvocero de Bachelet, Álvaro Elizalde, afirmó que la oposición se va "a jugar entero por un plebiscito". "La gente se está en las calles para expresar su malestar, por lo que corresponde que se pronuncie democráticamente", señaló el político en declaraciones a la prensa por parte de los partidos opositores PPD y Radical.

Elizalde consideró que sus propuestas apuntan a lograr una "solución inmediata" a la crisis y aseguró que esta debe resolverse con "más democracia", algo que, en su opinión, el Gobierno no está entendiendo.

El 22 de octubre, Piñera presentó un paquete de medidas para descomprimir la presión social y apaciguar las protestas violentas en el país, que hasta el momento han dejado 23 fallecidos, según cifras de la Fiscalía.

La agenda social del presidente contempla un alza de las pensiones, crear un ingreso mínimo garantizado, rebajar el sueldo de los parlamentarios y cambios en la salud pública, entre otras cosas.

La contrapropuesta opositora incluye la convocatoria de un plebiscito con el objetivo final de redactar una nueva constitución que reemplace la actual. Aprobada en 1980, en un cuestionado plebiscito, la carta magna fue un traje a la medida para que el régimen de Pinochet y los sectores conservadores pudieran mantener su poder, incluso más allá del fin de la dictadura, en 1990, y asegurar la continuidad del modelo de economía abierta con escasa presencia del Estado en temas como educación, salud y pensiones.

Las protestas ya han dejado 20 muertes, más de un millar de heridos y miles de detenidos, sobre todo la primera semana, cuando el presidente Sebastián Piñera decretó el estado de emergencia que significó que salieran los militares a las calles por primera vez desde el retorno de la democracia y en un régimen de toque de queda nocturno.

Agencias / AFP, Efe / Santiago

Londres para el 'fracking' por sismos

El Gobierno británico anunció una moratoria sobre la fracturación hidráulica (o fracking), una técnica para extraer gas de esquisto del subsuelo, debido al riesgo de temblores sísmicos.

La ministra para la Empresa y la Energía, Andrea Leadsom, dijo haber tomado la decisión a raíz de un informe del regulador del sector, la Autoridad de Petróleo y Gas (OGA), que investigaba la actividad sísmica reciente cerca de un lugar donde se practica la fracturación hidráulica, en Preston New Road, Lancashire (noroeste de Inglaterra).

"Tras examinar el informe de la OGA (...), está claro que no podemos excluir más consecuencias inaceptables para la población local", declaró Leadsom en un comunicado.

"Por esta razón, he concluido que deberíamos instaurar una moratoria sobre la fracturación hidráulica en Inglaterra con efecto inmediato", agregó.

El Gobierno dijo que no dará luz verde a nuevos proyectos de fracking "a no ser que se proporcionen nuevas pruebas convincentes" de que no afectará a las poblaciones.

El proceso de fracturación hidráulica consiste en crear fisuras subterráneas e infiltrar en ellas una mezcla de agua, arena y productos químicos para permitir la extracción de gas o petróleo del interior de la roca.

Una técnica polémica por su impacto ambiental, que ha provocado protestas de las poblaciones afectadas y de los ecologistas, que recibieron aliviados el anuncio.

En cambio, los partidos de la oposición lo consideran insuficiente y piden una prohibición definitiva.

El Reino Unido había apoyado esta técnica con la esperanza de reducir su dependencia del gas, importado principalmente de Noruega y de Catar.

El gobierno conservador había previsto en 2016 que se pudieran abrir 20 pozos de aquí a mediados de 2020. Sin embargo, hasta la fecha, solo se han perforado tres pozos, sin llegar a iniciar ninguna explotación de gas de esquisto.

Agencia / AFP / Londres

Los quórums 'imposibles' de la carta

La carta magna chilena de 1980 ha sido reformada más de 40 veces, pero sigue siendo foco de críticas por su espíritu neoliberal y su origen dictatorial.

Además, porque estableció la exigencia de elevadas mayorías parlamentarias para poder acometer reformas.

Para Javier Couso, abogado constitucionalista de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (UDP), estos quórums, que exigen el apoyo de cuatro séptimas partes del Parlamento, son ca-

misas de fuerza que impiden cambios de fondo en asuntos relevantes, ya que hacen necesario el respaldo de parlamentarios conservadores. "Cambiar esas leyes se hace extremadamente difícil porque requiere el concurso de los herederos políticos de la dictadura", explicó Couso.

En los casos en los que las reformas logran superar la barrera de los quórums, a menudo chocan con el Tribunal Constitucional (TC), un organismo que, según Couso, realiza una interpretación

extremadamente conservadora del texto legal.

Así ocurrió, por ejemplo, cuando el expresidente Ricardo Lagos (2000-2006) trató de incorporar un pilar solidario en los fondos que van al sistema privado de salud o cuando se quiso fortalecer a los sindicatos.

Analistas ven muy difícil que el conservador Piñera acceda a una nueva constitución, pues esta garantiza el modelo neoliberal chileno y es la 'joya de la corona' para los herederos de la dictadura.

BREVES NOTICIAS DEL MUNDO



Bolivia Ultimátum a Evo

LA PAZ, AFP. El presidente boliviano Evo Morales puso a sus seguidores en máxima alerta luego de que un influyente líder cívico opositor le dio el sábado en la noche un ultimátum para renunciar en 48 horas y les pidió a los militares ponerse del "lado del pueblo". "El lunes a las 7 de la noche vamos a garantizar que él se vaya", dijo Luis Fernando Camacho ante una multitud en Santa Cruz. El gobierno de Morales es señalado de haber cometido fraude en las elecciones del pasado 20 de octubre. FOTO: EFE

Venezuela El Salvador expulsa a diplomáticos de Maduro

SAN SALVADOR, AFP. El presidente salvadoreño Nayib Bukele ordenó al cuerpo diplomático de Venezuela abandonar el país en 48 horas, al no reconocer al gobierno de Nicolás Maduro y dar su apoyo al jefe del Parlamento, Juan Guaidó. Poco después se conoció que el régimen de Nicolás Maduro aplicó la misma medida en reciprocidad.

Estados Unidos Trump amenaza con cortar fondos

WASHINGTON, AFP. El presidente de EE. UU., Donald Trump, amenazó con privar a California de una ayuda federal destinada a la lucha contra incendios, tras las críticas formuladas por el gobernador demócrata del estado contra la política ambiental del presidente.